

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

DATOS GENERALES

1 ZONA SEGUN CANTIDAD DE SUELO
2 ZONA HOMOGENEO
3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION

COSTA AZUL

HOLANº

1-03 4

DATOS DEL LOTE

FRENTER

1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALCÓN
7 POR LA CALLE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MANTENIMIENTO DE LA CALLE

1 BARRERA
2 ALMOZARCA
3 ALMOZARCA
4 ALMOZARCA
5 ALMOZARCA
6 ALMOZARCA
7 ALMOZARCA
8 ALMOZARCA
9 ALMOZARCA
10 ALMOZARCA
11 ALMOZARCA
12 ALMOZARCA
13 ALMOZARCA
14 ALMOZARCA
15 ALMOZARCA
16 ALMOZARCA
17 ALMOZARCA
18 ALMOZARCA
19 ALMOZARCA
20 ALMOZARCA
21 ALMOZARCA
22 ALMOZARCA
23 ALMOZARCA
24 ALMOZARCA
25 ALMOZARCA
26 ALMOZARCA
27 ALMOZARCA
28 ALMOZARCA
29 ALMOZARCA
30 ALMOZARCA
31 ALMOZARCA
32 ALMOZARCA
33 ALMOZARCA
34 ALMOZARCA
35 ALMOZARCA
36 ALMOZARCA
37 ALMOZARCA
38 ALMOZARCA
39 ALMOZARCA
40 ALMOZARCA
41 ALMOZARCA
42 ALMOZARCA
43 ALMOZARCA
44 ALMOZARCA
45 ALMOZARCA
46 ALMOZARCA
47 ALMOZARCA
48 ALMOZARCA
49 ALMOZARCA
50 ALMOZARCA
51 ALMOZARCA
52 ALMOZARCA
53 ALMOZARCA
54 ALMOZARCA
55 ALMOZARCA
56 ALMOZARCA
57 ALMOZARCA
58 ALMOZARCA
59 ALMOZARCA
60 ALMOZARCA
61 ALMOZARCA
62 ALMOZARCA
63 ALMOZARCA
64 ALMOZARCA
65 ALMOZARCA
66 ALMOZARCA
67 ALMOZARCA
68 ALMOZARCA
69 ALMOZARCA
70 ALMOZARCA
71 ALMOZARCA
72 ALMOZARCA
73 ALMOZARCA
74 ALMOZARCA
75 ALMOZARCA
76 ALMOZARCA
77 ALMOZARCA
78 ALMOZARCA
79 ALMOZARCA
80 ALMOZARCA
81 ALMOZARCA
82 ALMOZARCA
83 ALMOZARCA
84 ALMOZARCA
85 ALMOZARCA
86 ALMOZARCA
87 ALMOZARCA
88 ALMOZARCA
89 ALMOZARCA
90 ALMOZARCA
91 ALMOZARCA
92 ALMOZARCA
93 ALMOZARCA
94 ALMOZARCA
95 ALMOZARCA
96 ALMOZARCA
97 ALMOZARCA
98 ALMOZARCA
99 ALMOZARCA
00 ALMOZARCA

ACERA

1 NO HAY
2 ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOPCIÓN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

DESGRAVE CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

SEÑAL LA PASADIZO

BAJO LA PASADIZO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

DESAGÜES

ELECTRICIDAD

AREA

21 GENSINO

CONSTRUCCION DEL LOTE

CONSTRUCCION

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

OTRO USO

NUMERO DE ALDQUES TERMINADOS

NUMERO DE ALDQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE ALDQUES

CROQUIS

Grid for croquis

Observado
Se da
12/08
Sello

DAIROS DE LA CONSTRUCCION

ISOLATION OF ERWINIA

MATERIALES: PARAQUE UNA SOLA REFLEXION LA PARA CAMBIAR... SER DE CUBO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE CUBIERTA)		ENTRE PISO SUPERIOR Y PISO O CUBIERTA		TUBERÍAS		VENTILAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPOS			
PAREDES		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR Y PISO O CUBIERTA		TUBERÍAS		VENTILAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPOS	
ESTRUCTURA	PARQUES	ENTRE PISO SUPERIOR Y PISO O CUBIERTA	PISO	ENTRE PISO SUPERIOR Y PISO O CUBIERTA	TUBERÍAS	VENTILAS	INDICADORES DE VENTILACIÓN	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPOS					
caña	no tiene	caña	caña	caña (paja)	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene					
madera	caña	madera	madera	madera	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
ladrillo o piedra	madera o lita	no tiene	no tiene	no tiene	ladrillo o lita	ladrillo o lita	ladrillo o lita	ladrillo o lita	ladrillo o lita	ladrillo o lita					
hormigón armado	oro	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
ladrillo	ladrillo o cemento	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
caña	caña o adobe o barro	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	ladrillo o cemento	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo o cemento	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					
ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo					
hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón					
caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña					
madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera					

REFERENCES:



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De

DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ Y DIANA MARISOL
ROMERO SANTOS

Otorgado por

DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA

A favor de

Cuántia \$ 3.680.00 USD

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2015-13-08-007-P00179

Manta, 25 de AGOSTO de 2015

Factura: 002-002-000000386



20151308007P00179

NOTARIO(A): TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308007P00179					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BRAVO VELAZ DIOMEDES WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304705294	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROMERO SANTOS DIANA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307312726	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JARAMILLO MONTOYA DAGOBERTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350903728	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3580.00					

NOTARIO(A): TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ Y DIANA MARISOL ROMERO SANTOS; A FAVOR DEL SEÑOR DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA.-

CUANTIA : USD \$ 3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Agosto del dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges **DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ Y DIANA MARISOL ROMERO SANTOS**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ Y DIANA MARISOL ROMERO SANTOS**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente **"VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente **"COMPRADOR"**. Los contratantes declaran ser

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
 D. H. O. G. A. D. O.
 Notario Público Séptimo del
 Cantón Manta

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 2.031. La escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha veintuno de Julio del dos mil cinco, en la cual consta que los señores BOBIA IBARRA MARIA ALEXANDRA Y SERRANO JAMER VINICIO LUIS ENRIQUE dieron en venta a favor de la señora DIANA MARISOL ROMERO SANTOS (casada). Dos inmuebles signados como lotes DOS, TRES y CUATRO de la Manzana I-DOS de la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE : Treinta metros y pasaje Peatonal; POR ATRAS: Treinta metros y lotes Diecisiete, Dieciocho y Diecinueve; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote cinco; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Uno. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (480,00 M2). Se han realizado algunas ventas quedando un remanente libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los VENDEDORES, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR parte de inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el número CUATRO de la Manzana I-DOS, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE : con 10,00 metros y pasaje Peatonal; POR ATRAS: Con 10,00 metros y lote número 17; POR EL COSTADO DERECHO: con 16,00 metros y lote número cinco; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 16,00 metros y lote número tres. Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. - **CUARTA: CUANTIA** .- La cuantía de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **\$ 3.680,00** ; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opciones por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley .- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. - (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la



5050



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5050:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de julio de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2235103000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Lotes dos, tres y cuatro de la Manzana J-dos de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Treinta metros y Lotes Diecisiete, Dieciocho y Diecinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote Cinco, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Uno. Lote de terreno que tiene una área total: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.841 12/07/2001	15.455
Compra Venta	Compraventa	2.031 19/08/2005	37.925
Compra Venta	Compraventa	3.549 22/11/2013	71.319
Compra Venta	Compraventa	3.606 28/11/2013	72.510

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Como: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

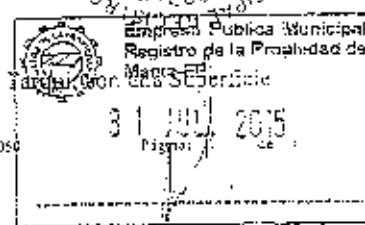
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tardáguila, con una Superficie





total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédile.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	1-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 12 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.435 - Folio Final: 15.464
Número de Inscripción: 1.841 Número de Repertorio: 3.298
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los números DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECINUEVE Y VEINTE, Manzana 1-2, los lotes de terrenos de DOS a DIECISIETE, Manzana 1-2, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-01577991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000467	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 19 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.925 - Folio Final: 27.934
Número de Inscripción: 2.031 Número de Repertorio: 3.928
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

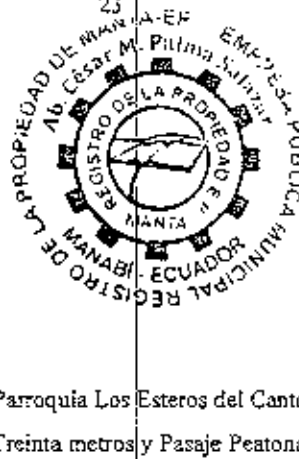
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Lotes dos, tres y cuatro de la Manzana 1-2 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y Pasaje Peatonal, POR ATRAS: Treinta metros y lotes Dieciséis, Dieciocho y Diecinueve, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote Cinco, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Uno. Este terreno que tiene





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



una área total. CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07312726	Romero Santos Diana Marisol	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra Maria Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03377991	Serrano James Vinicio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1841	12-jul-2001	15455	15464

4.1.3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de noviembre de 2013

Tomo: 173 Folio Inicial: 71.319 - Folio Final: 71.331

Número de Inscripción: 3.549 Número de Repertorio: 8.195

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el No. 2 de la manzana 1 - Dos ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente: 10,00 metros con calle pública. Por Atras: 10,00 metros y lote 17. por el costado Derecho: 16,00 metros con Calle Antonio Zamora (lote No. 3); y por el Costado izquierdo: 16, 00 metros y (lote No. 1). Con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13007500	Montesdeoca Cedeño Erica Maria	Soltero	Manta
Comprador	13-14345164	Velez Chavez Johnny Oscar	Soltero	Manta
Vendedor	13-04735394	Bravo Velez Diomedes Walfrido	Casado	Manta
Vendedor	13-07312726	Romero Santos Diana Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2031	19-ago-2005	27925	27931

4.1.3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de noviembre de 2013

Tomo: 175 Folio Inicial: 72.510 - Folio Final: 72.523

Número de Inscripción: 3.606 Número de Repertorio: 8.322

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

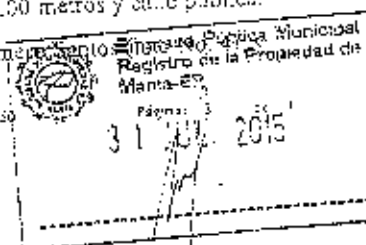
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el No. 3 de la manzana 1 - Dos ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente: 10,00 metros y calle pública. Por Atras: 10,00 metros y lote 18. Por el costado Derecho: 16,00 metros con Diana Romero Santos

Certificado impreso por: JEM

Fecha Registro: 30/11/2013





parte, 16,00 metros cuadrados con Jhonny Oscar Velaz Ch. (lote No. 2). Con una superficie total de:
C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	1-12525817	Zamora Velasquez Gato Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-04705294	Bravo Velez Diomedes Wilfrido	Casado	Manta
Vendedor	13-07312726	Romero Santos Diana Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2081	19-ago-2005	27925	27934

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:06:56 del viernes, 31 de julio de 2015

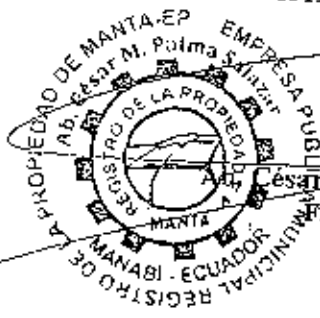
A petición de: Sr. Augusto Toralillo Morillo

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

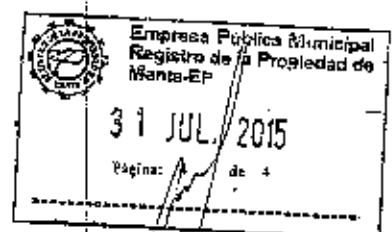


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO MONTOYA
DAGOBERTO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 135090372-8

INSTRUCCIÓN
NÚMERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4324V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO MONTEDECCA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA MEJIA BRUNDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2033-07-31

Dagoberto Jaramillo Montoya

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2014

043

043-0038

1350903728

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

JARAMILLO MONTOYA DAGOBERTO
ANTONIO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZARQUI

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DEL JURY

MINISTERIO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DE MANABI
22/06/2015
Miguel Ángel Mercado Pico
SECRETARIO

MINISTERIO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DE MANABI
22/06/2015
Miguel Ángel Mercado Pico
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO SANTOS
DIANA MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA GERNUDY
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DIOMEDES WILFRIDO
BRAVO VELEZ



Nº 1307312726

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V444313X42

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO SANCHEZ GREGORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS ANGELA LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-30

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

006

006-0047

1307312726

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
ROMERO SANTOS DIANA MARISOL

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MONRATO VASQUEZ
PARROQUIA 0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA
BRAVO VELEZ DIOMEDES WILFRIDO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
04 MAYO 1960
001-0197 00428 M
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1960



EQUATORIANA*****

V334304242

CASADO

DIANA MARISOL ROMERO SANTOS

PRIMARIA

EMPLAZADO

JUAN BRAVO

ANGELA VELEZ

MANTA

17/10/2007

17/10/2019

REN 0691190



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

015

015-0229

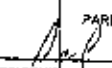
1304705294

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
BRAVO VELEZ DIOMEDES WILFRIDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102838



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ROMERO SANTOS DIANA MARISOL Y BRAVO WILFRIDO _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 17 de _____ Agosto _____ de 20 _____ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2235196000 LOTIZACION COSTA AZUL MANZANA DOS LOTE #4
Manta, diez y siete de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
TESORERÍA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000070118

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ROMERO SANTOS DIANA MARISOL Y BRAVO WILFREDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-1-2 LT. 4 LOT. COSTA AZUL
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

SEÑAL CATRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 302043
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA
FECHA DE PAGO: 05/08/2015 12:21:32



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073843

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a ROMERO SANTOS DIAZA MARIOL Y BRAVO WILFRIDO, ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MANZANA I-DOS LOTE #4, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



MF

Manta, de del 20
17 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ica y Calle 9 - Tel: 2511 479 / 2811 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000404761

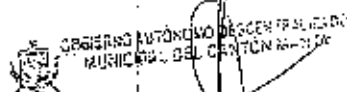
8/17/2015 10:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANA de la parroquia LOS ESTEROS	2-27-51-38-000	160,00	3680,00	183195	404761

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
G.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307312726	ROMERO SANTOS DIANA MARISOL Y BRAVO WILFRIDO	LOTACIÓN COSTA AZUL MANA de la parroquia LOS ESTEROS LOTE #4	Impuesto principal	26,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,24
G.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
1350903726	JARAMILLO MONTOYA DAGOBERTO ANTONIO	SA	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 8/17/2015 10:10 JULIANA MARIA RODRIGUEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

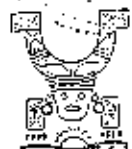


Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

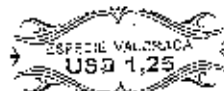


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125617

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº: 125617

No. Electrónico: 34068

Fecha: 12 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-51-06-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MANZANA 1-L OS LOTE #4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307312725

ROMERO SANTOS DIANA MARISOL Y BRAVO WILFRIDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2235103000.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 412 y Calle 9 • Telf: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000404762

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANZANA 44 de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-51-06-000	180.00	3680.00	183:36	404762
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307312726	ROMERO SANTOS DIANA MARISOL Y BRAVO WILFRIDO	LOTUAS MANZANA 44 AZUL MANZANA 44 LOTE 44	GASTOS ADMINISTRATIVOS		100	
ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		13.66	
1350903729	JARAMILLO MONTOYA DAACBERTO ANTONIO	S/N	VALOR PAGADO		14.66	
SALDO					0.00	

EMISION: 8/17/2015 10:10 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 370 - 1729

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la señora **DIANA MARISOL ROMERO SANTOS**, ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lotes signados con los números 2, 3 y 4 de la Manzana I-Dos, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 480,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 480,00m² / Lotes No. 2, 3 y 4 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul (escritura inscrita el 19 de agosto de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de julio de 2005).

Frente: 30,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 30,00m - Lotes No. 17, 18 y 19

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 1

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 320,00m² / Dos lotes de terreno.

1.- 160,00m² / Lote No. 2 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul a favor de los cónyuges Jhonny Oscar Vélez Chávez y Erika María Montesdeoca Cedeño (escritura inscrita el 22 de noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de octubre de 2013).

2.- 160,00m² / Lote No. 3 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul a favor del señor Galo Antonio Zamora Velásquez (escritura inscrita el 28 de noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de octubre de 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA: 160,00m² / Lote No. 4 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul.

Frente: 10,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m - Lote No. 17

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 3

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, agosto 06 de 2015

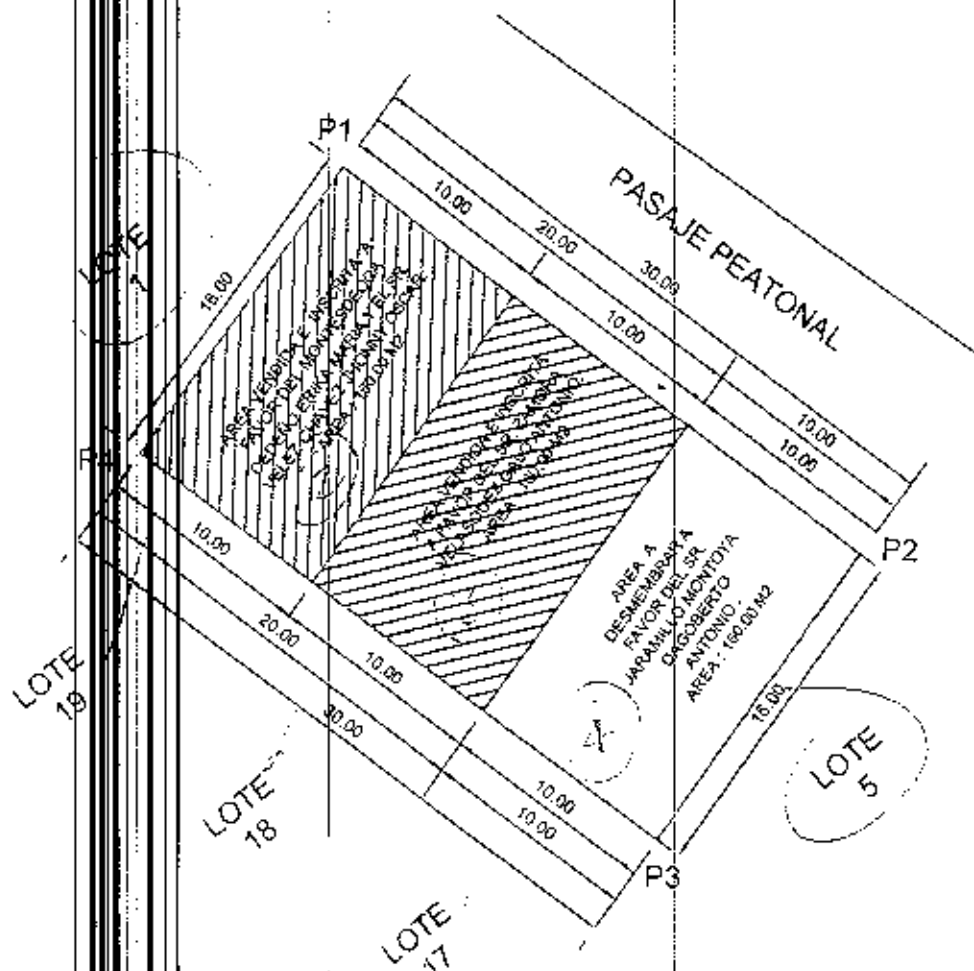
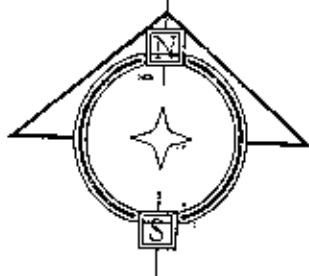
Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

S.H.S.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NORTE

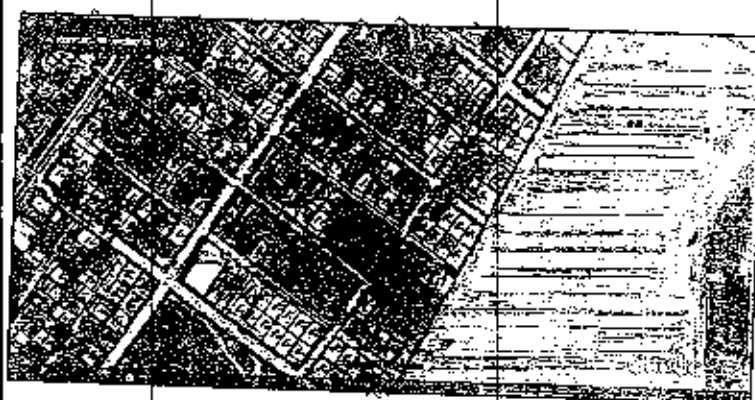


DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. ROMERO SANTOS DIANA MARISOL	480.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL MONSIEUR CROEN ERYA MARIA Y E. SR. VELEZ CHAVEZ JHONNY OSCAR	160.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. ZANCITA VELASQUEZ BALDANTONIO	160.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JARAMILLO MONTAÑA DAGOBERTO ANTONIO	160.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	536311.54	9893323.90
2	536336.37	9893307.07
3	536327.40	9893293.82
4	536302.56	9893310.65



UBICACION LOTIZACION COSTA AZUL MZ-1-2 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

SRA. ROMERO SANTOS DIANA MARISOL

Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD		RESP TECNICA		ESCALA:	FECHA:
				1: 30	AGOSTO / 2015
CONTENIDO		USUO		A&G	FORMATO:
					A4
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION DE TERRENO		APROB. MUNICIPAL		LAMINA:	
				1/1	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00049301

AUTORIZACIÓN



No. 370 - 1729

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor **DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la de la señora Diana Marisol Romero Santos, ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lote signado con el número 4 de la Manzana I-Dos, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m - Lote No. 17

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 3

Area Total: 160,00m².

Manta, agosto 06 de 2015

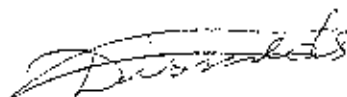
Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F. I. I.

El presente documento es copia de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual asumimos error o omisión, conllevando la responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado casos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las entidades correspondientes.

ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



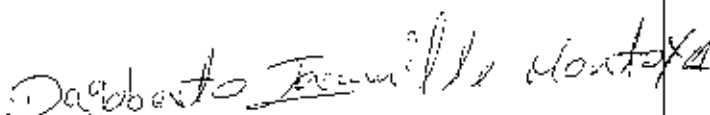
DIOMEDES WILFRIDO BRAVO VELEZ

C.C.NO. 130470529-4



DIANA MARISOL ROMERO SANTOS

C.C.NO. 130731272-6



DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA

C.C.NO. 135090372-8

EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Notario Wilfrido Bravo Velez
C.C. 130470529-4
BOGOTÁ, COLOMBIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	12/08/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	13/08/15
CLAVE CATASTRAL:	7735R03		
NOMBRES y/o RAZON:	DIAGORCELO		Corralillo
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



5050



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5050:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de julio de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: 2235103000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Lotes dos, tres y cuatro de la Manzana I-dos de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y Pasaje Peatonal. POR ATRAS: Treinta metros y Lotes Diecisiete, Dieciocho y Diecinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Lote Cinco, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Uno. Lote de terreno que tiene una área total: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.841 12/07/2001	15.455
Compra Venta	Compraventa	2.031 19/08/2005	27.925
Compra Venta	Compraventa	3.549 22/11/2013	71.319
Compra Venta	Compraventa	3.606 28/11/2013	72.510

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: I Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

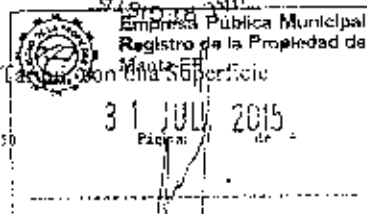
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Casapalapa, con una superficie





total de cinco hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000000000000	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-00000000000000000000	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	08-abr-1948	10	12

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 12 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.435 - Folio Final: 15.464

Número de Inscripción: 1.841 Número de Repertorio: 3.298

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 16 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los números DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECINUEVE Y VEINTE, Manzana 1-2, los lotes de terrenos del DOS y DIECISIETE, Manzana 1-2, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-23871991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	0-jun-1949	23	23

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 19 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.925 - Folio Final: 27.934

Número de Inscripción: 2.031 Número de Repertorio: 3.928

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves 21 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Lotes dos, tres y cuatro de la Manzana 1-2 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y Pasaje Peatonal, POR ATRAS: Treinta metros y lotes Dieciséis, Dieciocho y Diecinueve, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote Cinco, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Uno.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



una área total: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07312726	Romero Santos Diana Marisol	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra Maria Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano James Vinicio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1841	12-jul-2001	15455	15464

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 22 de noviembre de 2013

Tomo: 172 Folio Inicial: 71.319 - Folio Final: 71.331

Número de Inscripción: 3.549 Número de Repertorio: 8.195

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el No. 2 de la manzana I - Dos ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente; 10,00 metros y calle pública. Por Atras: 10,00 metros y lote 17, por el costado Derecho; 16,00 metros con Galo Antonio Zamora (lote No. 3). y por el Costado izquierdo; 16,00 metros y (lote No. 1). Con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13097500	Montesdeoca Cedeña Erika Maria	Soltero	Manta
Comprador	13-14345164	Velez Chavez Jhonny Oscar	Soltero	Manta
Vendedor	13-04705294	Bravo Velez Diomedes Walfrido	Casado	Manta
Vendedor	13-07312726	Romero Santos Diana Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2031	19-ago-2005	27925	27934

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : jueves, 28 de noviembre de 2013

Tomo: 175 Folio Inicial: 72.510 - Folio Final: 72.523

Número de Inscripción: 3.606 Número de Repertorio: 8.322

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

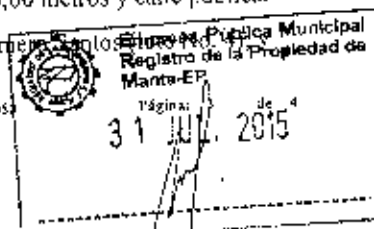
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el No. 3 de la manzana I - Dos ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente; 10,00 metros y calle pública. Por Atras: 10,00 metros y lote 18. Por el costado Derecho; 16,00 metros con Diana Romero Santos.

Certificación impresa por: JPM

Fecha Registral: 30/11/2013





Paralelo izquierdo; 16, 00 metros con Jhonny Oscar Velez Ch. (lote No. 2). Con una superficie total de:
C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-2525417	Zamora Velasquez Galo Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	18-04705294	Bravo Velez Diomedes Wilfrido	Casado	Manta
Vendedor	18-07812726	Romero Santos Diana Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2031	19-ago-2005	27925	27934

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:06:56 del viernes, 31 de julio de 2015

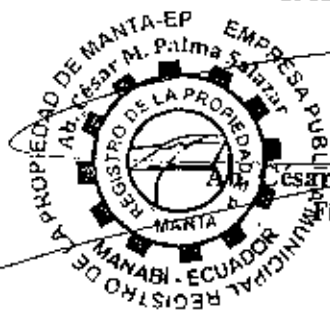
A petición de: Sr. Jhonny Oscar Velez Ch.

Elaborado por: Juliana Lourdes Morales Suarez
131136755-9

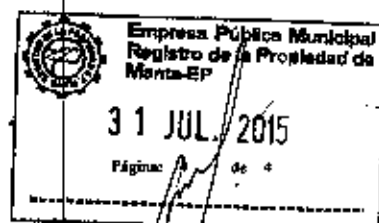


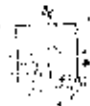
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
RUC: 13600109800001
Dirección: Av. 4ta y Calle 2 - Telf: 2611-475 / 2611-477

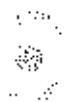
TÍTULO DE CRÉDITO No.

7/27/2016 11:10

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-61-03-070	URBANO	\$ 3.630,00	MZ 2, 3, 4 y 5 COSTA AZUL	2015	199542	403274
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / REGARGOS (+)	VALOR A PAGAR
ROMERO SANTOS DANA YARISOL Y BRAVO WILFRIDO		1307312726	Costo Judicial			
			Impuestos por Mera			\$ 0,00
			MEJORAS 2013	\$ 2,40		\$ 2,40
			MEJORAS 2012	\$ 2,00		\$ 2,00
			MEJORAS 2013	\$ 1,49		\$ 1,49
			MEJORAS 2014	\$ 6,85		\$ 6,85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 43,02		\$ 43,02
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,35		\$ 7,35
			TOTAL A PAGAR			\$ 50,11
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 50,11

7/27/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER

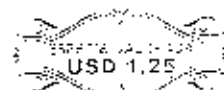
SAI DD SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN



No. 370 - 1729

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor **DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la de la señora Diana Marisol Romero Santos, ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lote signado con el número 4 de la Manzana I-Dos, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m - Lote No. 17

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 3

Área Total: 160,00m².

Manta, agosto 06 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F.H.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica no buena fe el solicitante; por lo cual salvamos a esta institución, asumiendo la responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han suministrado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 370 - 1729

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la señora **DIANA MARISOL ROMERO SANTOS**, ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Lotes signados con los números 2, 3 y 4 de la Manzana I-Dos, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 480,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 480,00m² / Lotes No. 2, 3 y 4 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul (escritura inscrita el 19 de agosto de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de julio de 2005).

Frente: 30,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 30,00m - Lotes No. 17, 18 y 19

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 1

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 320,00m² / Dos lotes de terreno.

1.- 160,00m² / Lote No. 2 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul a favor de los cónyuges **Jhonnny Oscar Vélez Chávez y Erika María Montesdeoca Cedeño** (escritura inscrita el 22 de noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de octubre de 2013).

2.- 160,00m² / Lote No. 3 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul a favor del señor **Galo Antonio Zamora Velásquez** (escritura inscrita el 28 de noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de octubre de 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR DAGOBERTO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA: 160,00m² / Lote No. 4 de la Manzana I-Dos de la Lotización Costa Azul.

Frente: 10,00m - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m - Lote No. 17

Costado derecho: 16,00m - Lote No. 5

Costado izquierdo: 16,00m - Lote No. 3

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, agosto 06 de 2015

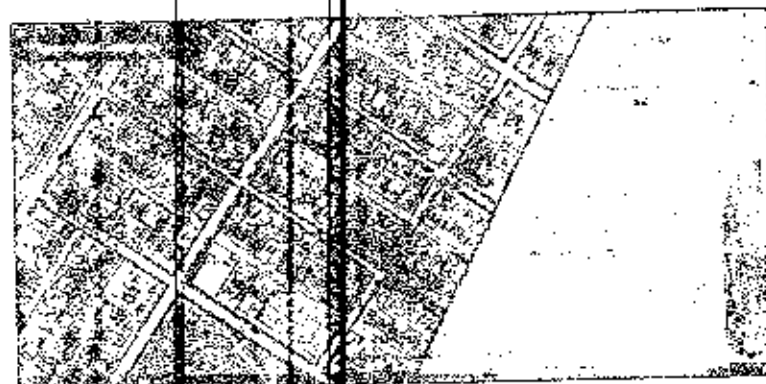
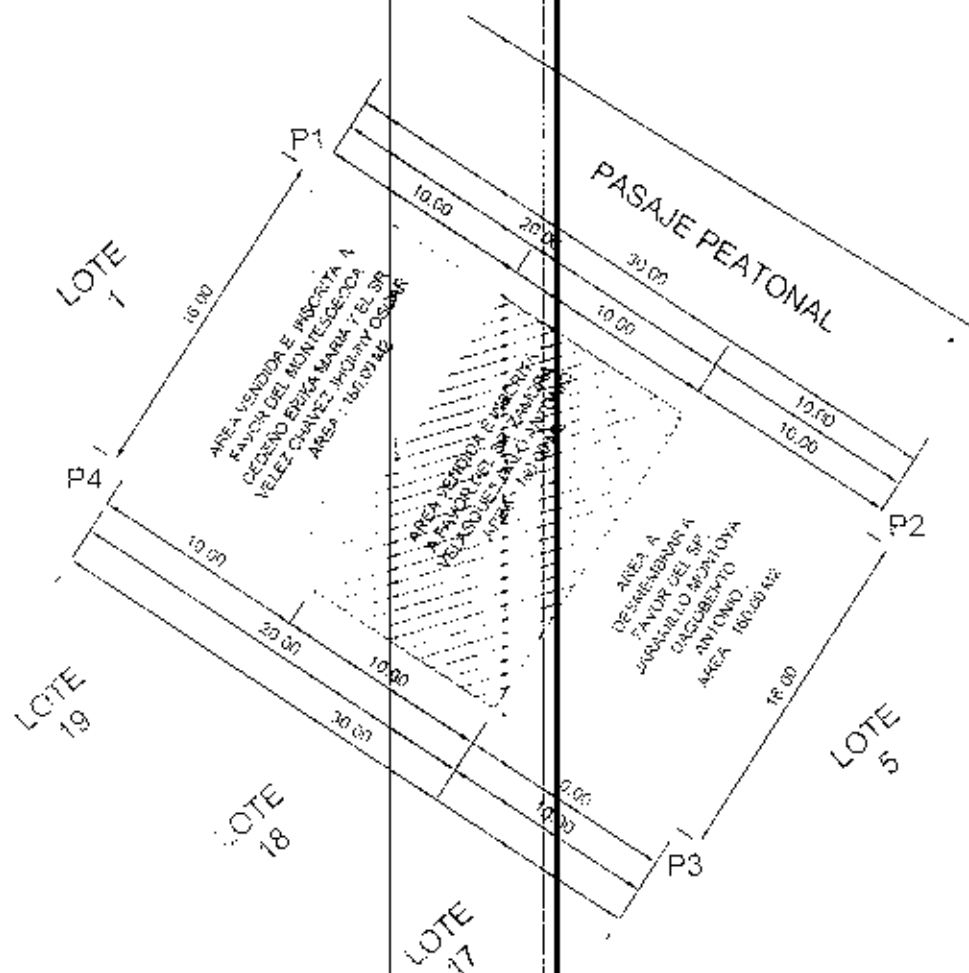
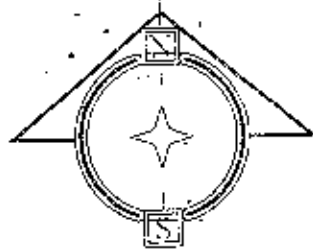
Arg. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.R.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo que salvamos error o omission, exoneración de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones falsas, erróneas, en las autoridades correspondientes.

NORTE



UBICACION: LOTIZACION COSTA AZUL V7 P-2 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. ROMERO SANTOS DIANA MARISOL	480.00 M2
AREA VENTIDA E INSCRITA A FAVOR DEL MONTESECOCA JOSENO ERICA MARIA FELIX VELAZQUEZ JOSENO JOSENO	160.00 M2
AREA VENTIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. JUAN CARLOS MONTESECOCA	160.00 M2
AREA A FAVOR DEL SR. JUAN CARLOS MONTESECOCA	160.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS

VERICE	X (m)	Y (m)
1	536311.54	9893323.90
2	536336.37	9893307.07
3	536327.40	9893293.82
4	536302.56	9893310.85

Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIETARIO		SRA. ROMERO SANTOS DIANA MARISOL	
REVISOR	FECHA	REVISOR	FECHA
	10/10		10/10
CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA
EL PLANTEAMIENTO PLANIMETRICO Y MEMBRACION DE TERRENO	10/10	EL PLANTEAMIENTO PLANIMETRICO Y MEMBRACION DE TERRENO	10/10
AUTORIZACION		AUTORIZACION	
1/1		1/1	